ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOBIOL S. A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: ECOBIOL S. A.

LUGAR Y DIRECION: Guayaquil

En el inmueble ubicado en la ciudadela Rio Grande,

Calle Sur, Calle Primera 109 y Tercera.

FECHA Y HORA INICIACION DE LA JUNTA: 18 de Marzo del 2017,

A las 18:00 horas

PRESIDENTE DE LA JUNTA : Isabel María Plaza Merino

SECRETARIO DE LA JUNTA : Francisco Arévalo Coronel

COMISARIO DE LA COMPANIA: Jonathan Arboleda Ch.

CAPITAL PAGADO DE LA COMPAÑÍA : US\$ 800.00

ACCIONISTAS ASISTENTES:

Margarita María Rojas Merino Propietario de 649 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos cada una.

Juan Fernando Moscoso Rojas propietaria de 150 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos cada una.

Isabel María Merino Plaza propietaria de 1 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos cada una.

VOTOS DE ACCIONISTAS: Margarita María Rojas Merino con 649 votos

Juan Fernando Moscoso Rojas con 150 votos. Isabel María Merino Plaza con 1 voto.

MOCION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL: Los accionistas, resuelven constituirse en Junta General, con lo que queda salvado el requisito de convocatoria previa.

ORDEN DEL DIA

- A.-Conocer y aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía;
- B- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancia de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2016.

- C- Tratar sobre las remuneraciones del Gerente General, Presidente y Comisario, y sobre el reparto de Utilidades.
- D- Nombramiento del Comisario

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Los accionistas resuelven aprobar el orden del día.

RESOLUCIONES:

Con la abstención de la Señora Isabel María Merino Plaza, con relación a los puntos A y B, los accionistas resuelven aprobar:

- A.- Los Informes del Gerente General y del Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2.016;
- B.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2.016.
- C.- Delegar al accionista mayoritario la decisión sobre la retribución del Gerente General.
 Respecto a las utilidades destinarlas a una cuenta de resultados por

Respecto a las utilidades destinarias a una cuenta de resultados por Liquidar, y mantener las reservas correspondientes de acuerdo a la ley.

D- Se ratifica como Comisaria a la Ing. Jonathan Arboleda Ch.

APROBACION DEL ACTA: Los accionista aprueban el acta de Junta General, con la abstención de la Señora Isabel Merino Plaza, en los puntos A y B., y se adjunta AL EXPEDIENTE el informe del Gerente General, el Informe del Comisario principal, copias de los Estados Financieros y Listado de asistentes a la Junta General,

TERMINAÇION DE LA JUNTA: 20:00 horas del día 18 de Marzo del 2.017

FIRMAN:

Margarita María Rojas Merino accionista
Juan Fernando Moscoso Rojas accionista
Isabel María Merino Plaza accionista
Jonathan Arboleda Ch. comisario

CERTIFICACION: Certifico que la presente copia es fiel a su original que reposa en el libro de actas de la compañía a la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 18 de Marzo/del 2017.

Francisco Arévalo Coronel

SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOBIOL S. A. CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

- 1.- Margarita María Rojas Merino, por sus propios derechos representando 649 acciones, y con derecho a 649 votos.
- 1.- Juan Fernando Moscoso Rojas, por sus propios derechos representando 150 acciones, y con derecho a 150 votos.
- 1.- Isabel María Merino Plaza, por sus propios derechos representando 1 acción, y con derecho a 1 voto.

El capital de la compañía suscrito y pagado es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Francisco Arévalo Coronel

SECRETARIO